



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2024



Lic. Gonzalo Maratua Pedraza
RECTOR

Territorio Guaraní
IVO - BOLIVIA
Abril - 2024

PRESENTACIÓN

La UNIBOL "Apiaguaiki Tüpa", como entidad pública debe cumplir con la normativa dentro del manejo administrativo, ello conlleva a realizar en forma anual una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial. En virtud a ello, la prioridad, como institución en este encuentro, es fomentar el diálogo social propositivo, con transparencia, con acceso a la información, participación y control social, ya que el vínculo con las organizaciones fue un elemento clave en la planeación, por ende, la proyección institucional se basa en la potencialidad de los territorios indígenas.

Presentamos la planificación operativa anual de la UNIBOL - Guaraní, la cual muestra las metas y objetivos trazados para ser alcanzados por la entidad en la gestión 2024; Así, en la primera parte del documento se presenta los antecedentes con información de la localización y la creación de nuestra Universidad dentro del marco jurídico, desde sus inicios hasta nuestros días. En la segunda parte presentamos la estrategia institucional, que contamos en el plan estratégico PEI 2021-2025 compatibilizado y aprobado por Resolución Ministerial 0538/2023 de fecha 28 de junio del 2023. En este acápite se describe la visión, la misión, los objetivos proyectados y los objetivos estratégicos además del enfoque político. Mientras que, en la tercera parte, se detalla las programaciones para la gestión 2024, es decir la planificación a corto plazo de cada unidad estratégica de la Universidad. Luego se encuentran los acápites de la información presupuestaria y contable, el programa anual de contrataciones, las capacitaciones proyectadas para el personal, los servicios y beneficiarios proyectos y las auditorías programadas.

La mejora en la calidad académica ha sido el principal hito para la programación de acciones en las áreas académica - administrativa - social, enfocados en la producción de conocimientos, la investigación como también en la producción de bienes y servicios, en el marco filosófico y epistemológico del VIVIR BIEN.

Lic. Gonzalo Maratua Pedraza



CONTENIDO

	Pág.
A.- ANTECEDENTES. -----	1
A.1.- LOCALIZACIÓN. -----	1
A.2.- BASE LEGAL -----	3
B.- ESTRATEGIA INSTITUCIONAL -----	7
B.1.- ENFOQUE POLÍTICO -----	7
B.2.- VISIÓN -----	7
B.3.- MISIÓN. -----	8
B.4.- UNIDADES ESTRATÉGICAS. -----	8
B.5.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES -----	8
B.6.- ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL -----	9
B.7.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL -----	11
C.- ACCIONES, METAS Y RESULTADOS PRIORIZADOS -----	12
C.1.- GESTIÓN INSTITUCIONAL -----	12
C.1.1.- RECTORADO-----	12
C.1.2.- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO-----	13
C.2.- GESTIÓN ACADÉMICA -----	14
C.2.1.- VICERRECTORADO-----	14
C.2.2.- CARRERAS -----	17
C.2.3.- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES-----	26
C.2.4.- POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA-----	28
C.3.- GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA -----	29
D.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE -----	31
D.1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA. -----	31
D.1.1.- TECHO PRESUPUESTARIO -----	31
D.1.2.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO 2024 -----	32
D.1.3.- PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA -----	33
D.1.5.- GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS (RR. PP)-----	35
D.3.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE RECURSOS HUMANOS -----	36
E.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2024 -----	37
F.- SERVICIOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS -----	39
G.- AUDITORIAS -----	41

CONTENIDO DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Unidades estratégicas en la UNIBOL	8
TABLA 2. Objetivos Estratégicos	9
TABLA 3. Articulación Institucional	10
TABLA 4. Acciones y resultados priorizados, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO 2024	13
TABLA 5. Acciones y resultados priorizados 2024, VICERRECTORADO	14
TABLA 6. Acciones y resultados priorizados, IECOP 2024	17
TABLA 7. Acciones y resultados priorizados, IFO 2024	19
TABLA 8. Acciones y resultados priorizados. IPGN 2024	21
TABLA 9. Acciones y resultados priorizados, MVZ 2024	24
TABLA 10. Acciones y resultados priorizados, INSTITUTO INVESTIGACIÓN 2024	26
TABLA 11. Acciones y resultados priorizados, POSTGRADO 2024	28
TABLA 12. Acciones y resultados priorizados, RESIDENCIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2024	29
TABLA 13. Techo presupuestario 2024	31
TABLA 14. Presupuesto Institucional aprobado 2024, en bolivianos	32
TABLA 15. Presupuesto por categoría programática, fuente de financiamiento y organismo financiador	33
TABLA 16. Presupuesto de RRPP	35
TABLA 17. Personal UNIBOL	36
TABLA 18. PAC 2024	37
TABLA 21. Auditorias	41

A.- ANTECEDENTES.

A.1.- LOCALIZACIÓN.

La UNIBOL "Apiaguaiki Tüpa" se encuentra ubicada en la Comunidad de Ivo, perteneciente al Gobierno Autónomo Municipal de Machareti de la Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca, que Geográficamente se encuentra en el sud este del país, región del Chaco boliviano.

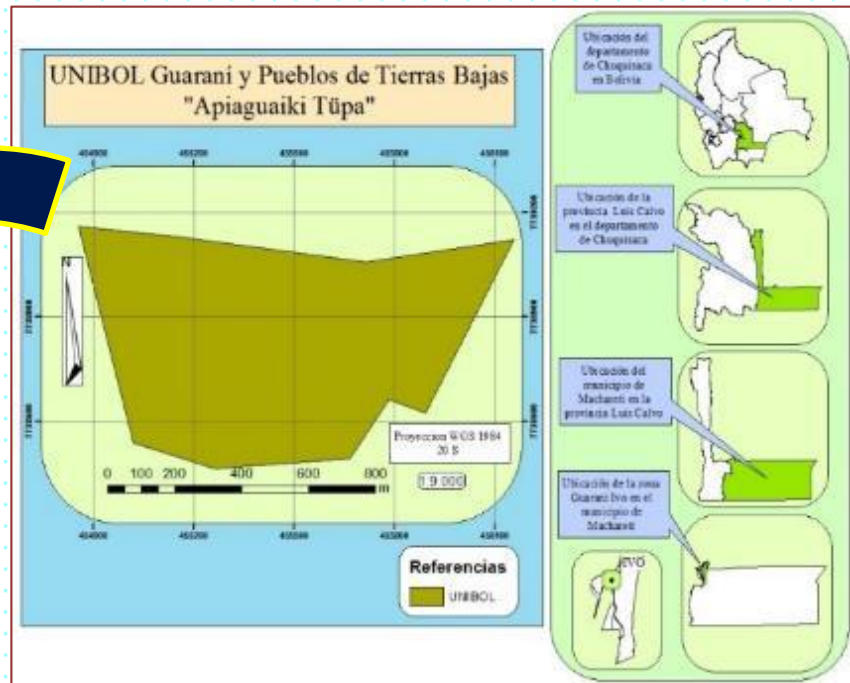
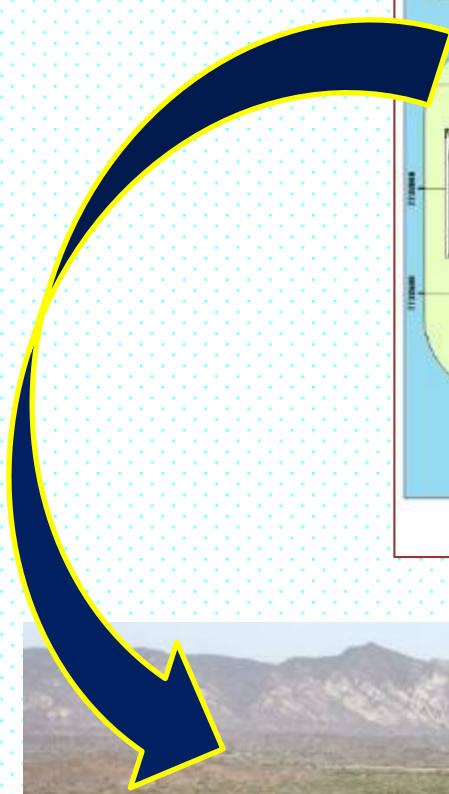
Como entidad educativa de Educación Superior, brinda oportunidad de formación superior a todos los jóvenes provenientes de las naciones indígenas de las regiones de la amazonia, oriente y chaco, constituyéndose en la alternativa educativa que las organizaciones han decidido para garantizar la sostenibilidad de sus planes territoriales de desarrollo.

Desde sus inicios en 2009, la universidad ha registrado estudiantes de 25 naciones indígenas, incluyendo estudiantes de pueblos Interculturales, Aymaras y Quechuas. Su oferta educativa comprende las carreras de Ingeniería del Petróleo y Gas Natural (IPGN), Ingeniería Forestal (IFO), Ingeniería en Ecopiscicultura (ECO) y Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ).

Por tanto, la UNIBOL "Apiaguaiki Tüpa" cuenta con la participación de estudiantes de multidiversidad cultural, pero en especial de pueblos indígenas de tierras bajas, resaltando mayoritariamente la presencia de estudiantes provenientes de la nación Guaraní, Gwarayu, Mojeño y Mokox (Chiquitanos), además de la presencia de otros pueblos como Weenhayek, Lecos, Itonamas, Mosevenes, Tacanas, Sirionó y Movimas entre otros.

El presente informe resume la proyección para la gestión 2024, este documento reúne la programación de objetivos y resultados a ser alcanzados por nuestra universidad.

Ubicación Municipal y vista aérea de la Unibol Guarani en la comunidad de Ivo



A.2.- BASE LEGAL

La Ley N° 3760 de 7 de noviembre de 2007, que eleva a rango de Ley de la República los 46 Artículos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, y la Ley N° 1257 de 11 de julio de 1991 que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, reconocen que los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que imparten educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

El inciso b del punto 2 del Artículo 8 del Decreto Supremo N° 28223 de 27 de junio de 2005, modificado por los Decretos Supremos N° 28333 de 12 de septiembre de 2005 y N° 28421 de 21 de octubre de 2005, asigna el cinco por ciento (5%) de los ingresos percibidos por el Tesoro General de la Nación — TGN por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos — IDH a un Fondo de Desarrollo de Pueblos Indígenas y Originarios y Comunidades Campesinas.

El artículo 77 de la CPE, establece que "La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla".

El artículo 82 parágrafo II "El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; en áreas dispersas, con residencias estudiantiles de acuerdo a ley.

El inciso c) del artículo 55 de la ley N° 070 de la Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez determina que entre las universidades reconocidas por el Estado Plurinacional de Bolivia están las universidades Indígenas Bolivianas.

Ley N° 2027 de 27 de octubre de 1999, del Estatuto del Funcionario Público, tiene por objeto regular la relación del Estado con sus servidores públicos, garantizar el desarrollo de la carrera administrativa y asegurar la dignidad, transparencia, eficacia y vocación de servicio a la colectividad en el ejercicio de la función pública.

En el año 2008, mediante Decreto Supremo N°. 29664 del 02 de agosto del 2008, el Gobierno Nacional dispone la creación de tres Universidades Indígenas Bolivianas Comunitarias Interculturales y Productivas, como respuesta a la demanda de un mayor acceso a la Educación Superior para los Pueblos Indígenas y una demanda que además busca terminar con la desconexión entre la oferta académica de las universidades del sistema público y el carácter productivo y de desarrollo integral de los pueblos indígena originario campesinos.

Con la creación de las Universidades Indígenas Comunitarias Interculturales Productivas, se busca formar profesionales de alto nivel académico, para transformar el aparato productivo del país, ensamblando la tecnología de punta moderna con los principios de la economía comunitaria.

Una de éstas, es la Universidad Indígena Boliviana Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa" de carácter descentralizado y público; administrada bajo régimen especial por el Ministerio de Educación y, ubicada en la región del Chaco con sede central en la comunidad guaraní de Ivo perteneciente al Gobierno Autónomo Municipal de Machareti de la Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca.

Por otro lado, el 08 de febrero del 2017 mediante Decreto Supremo N° 3079, el Gobierno Nacional dispone la modificación del decreto de creación 29664, mismo que realiza ajustes estructurales en lo que respecta a las instancias de gobierno, el régimen laboral y el funcionamiento mismo de las UNIBOL, indicando entre ellas en las DISPOSICIONES FINALES; DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

Establece que "Las tres (3) UNIBOL, deberán realizar un proceso de reingeniería institucional y curricular en el primer semestre de la gestión 2017, que además establecerá el porcentaje máximo de gasto de funcionamiento de cada UNIBOL, mismas que serán aprobadas por el Ministerio de Educación en coordinación con el Fondo de Desarrollo Indígena".

En la gestión 2018 inicia el cambio estructural mediante la aprobación de la re-ingeniería institucional y académica mediante R.M. N° 1090/2018, mismo que en esta gestión se encuentra en implementación plena

Durante la gestión 2022 se realizó el trabajo de las comisiones para ajustar la modificación del régimen universitario como el estatuto orgánico y los reglamentos internos para el marco normativo de las UNIBOL, los mismos que fueron aprobados mediante R.M. N°. 1221/2023 de fecha 29 de Diciembre 2023.

Respecto a la normativa que sustenta la rendición de cuentas, se establece como mandato constitucional, la obligación de las y los servidores públicos de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública. (C.P.E. Art. 235 Núm. 4).

En este marco de normativo, se crea la ley 974, que establece la incorporación de Unidades de Transparencia, en toda entidad pública, que estará a cargo de la MAE de cada institución, asignándole como función principal la de transparentar la gestión pública, velar porque sus autoridades cumplan con la obligación de rendir cuentas incluyendo la emisión de estados financieros, informes de gestión, memorias anuales y otros, así como asegurar el acceso a la información pública de la respectiva entidad y desarrollar mecanismos para la implementación del control social (Ley 974 Art. 10).

La Ley de Participación y Control Social N° 341 de 5 de febrero de 2013, consolida la participación social como elementos transversales y continuos de la

gestión pública; y en los procesos de planificación, seguimiento a la ejecución y evaluación de las políticas públicas (Art. 3).

En el art. 37 y 38 del precepto legal citado, puntualiza a las entidades públicas y privadas que administran recursos fiscales, la obligación de realizar rendición de cuentas, convocando a los actores sociales, así también establece las directrices de realización.

Que en fecha 25 de enero de 2024 mediante Resolución Suprema N° 0066/2024, designando al ciudadano Gonzalo Maratua Pedraza como rector interino de la UNIBOL Guaraní y Pueblos Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa".

B.- ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

B.1.- ENFOQUE POLÍTICO

La propuesta curricular de la UNIBOL se enmarca en la filosofía de los pueblos indígenas que se materializa en el conocimiento y en la práctica de valores y de los principios como la reciprocidad, complementariedad, el consenso, el equilibrio, la redistribución y la rotación.

Así, el currículo de la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa" incluye los principios ordenadores de los pueblos indígenas como el amor, el respeto, la reciprocidad, la solidaridad y otros valores en el caso concreto de la historia guaraní "La Tierra Sin Mal" o el "Ivi Maräei" es y seguirá siendo parte de la cosmovisión indígena. Por ello este pensamiento ideológico o filosófico debe seguir siendo el pilar fundamental en la educación de la sociedad indígena en pro de su reconstitución territorial como nación y pueblos indígena originario campesino

En la UNIBOL asumimos la educación como un proceso generador de propuestas para integrar tres componentes: población, territorio y recursos, en acciones en las que estos interactúan para construir desde los intereses y aspiraciones de su población, un contexto en el que su población pueda Vivir Bien en equilibrio con la naturaleza, consigo mismo y con sus semejantes. Para el desarrollo de estos principios y elementos reguladores, se parte del fortalecimiento y recuperación de los saberes y conocimientos ancestrales en complementación con los conocimientos universales, con la finalidad de alcanzar con nuestro horizonte que son la visión y misión.

B.2.- VISIÓN

La UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa", es una institución educativa de formación superior, humanista, comunitaria y productiva, con pertinencia y calidad en la formación profesional; vanguardia en la transformación del carácter colonial del Estado y de la Educación Superior, que

concreta el dialogo de saberes y conocimientos de las naciones indígenas con los occidentales en función del desarrollo económico y sociopolítico del estado plurinacional.

B.3. - MISIÓN.

Formar profesionales idóneos; con alto nivel de preparación técnica, científica, productiva, comunitaria; de carácter intracultural, intercultural y plurilingüe, para que respondan con calidad y pertinencia a las demandas de desarrollo social, político y productivo de las naciones y pueblos indígenas de Tierras Bajas.

B.4. - UNIDADES ESTRATÉGICAS.

En el PEI 2021-2025, se han identificado las unidades sustantivas y administrativas que coadyuvan al logro de resultados y productos respectivamente

TABLA 1.
Unidades estratégicas en la UNIBOL

Tipo de unidad	Nombre de la unidad
Sustantiva	Rectorado
Sustantiva	Vicerrectorado
Sustantiva	Carreras de IPGN-IFO-IECOP-MVZ
Sustantiva	Instituto de Investigación
Sustantiva	Postgrado y Formación continua
Sustantiva	Residencia y Bienestar Estudiantil
Administrativa	Dirección Administrativa y financiera
Administrativa	Dirección de Planificación y Seguimiento

B.5. - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos fueron diseñados en la formulación del PEI 2021-2025 con base a la naturaleza de la Universidad y bajo los criterios definidos en los lineamientos metodológicos del PEI 2021 - 2025.

TABLA 2.
Objetivos Estratégicos

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OE-1	Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.
OE-2	Desarrollar una gestión institucional transparente, planificada, con calidad y calidez haciendo uso eficaz y eficiente de su patrimonio, recursos humanos y financieros, con la finalidad de consolidar la imagen e identidad como aporte a las políticas del Estado Plurinacional durante el periodo 2021 - 2025
OE-3	Promover la investigación y la formación continua mediante el diálogo Inter científico para generar nuevos conocimientos rescatando y revalorizando los saberes ancestrales de las Naciones Indígena Originario Campesinos en el marco del vivir bien, durante el periodo 2021 - 2025

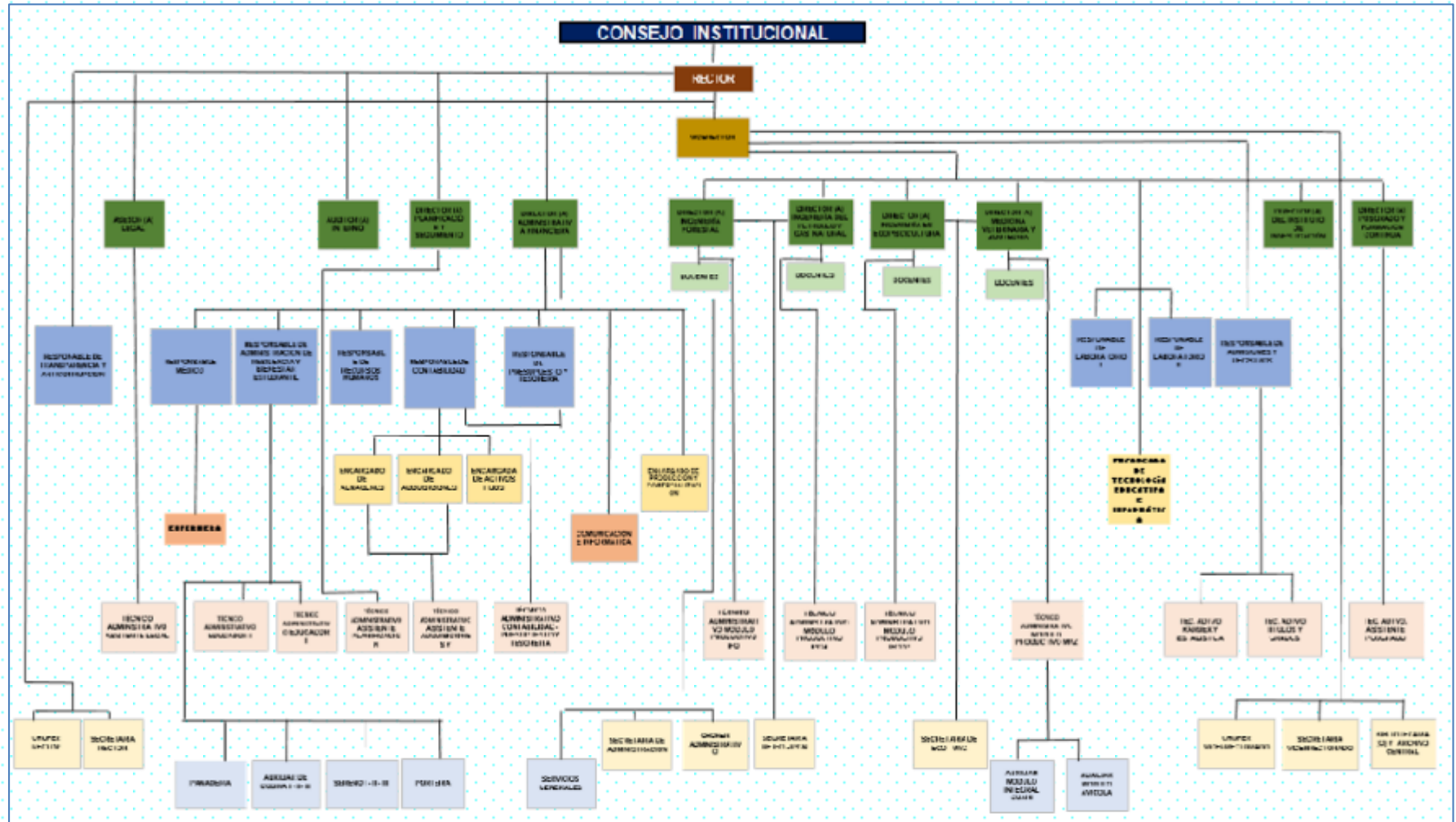
B.6. - ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

En esta articulación, concatenación, compatibilización se tiene que revisar estrategias y acciones concordantes con la naturaleza y fundamentos de nuestra universidad es por ello que se trabajara sobre la base de la siguiente estructura y organización:

TABLA 3.
Articulación Institucional

PILAR	EJE ESTRATEGICO	META
Pilar 1. Erradicación de la Pobreza Extrema	10. Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la revolución democrática cultural	Meta 10.1 Implementar políticas de prevención y protección contra el racismo y toda forma de discriminación
		Meta 10.5 Implementar Acciones de Revalorización, Protección y Promoción de los Saberes y Conocimientos Ancestrales de las Naciones Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos Para La Convivencia Armónica Con La Madre Tierra
Pilar 3: Salud, Educación y Deportes para la Formación del Ser Humano Integral	5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología Para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	Meta 5.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y Plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y Discapacidad en todo el sistema educativo plurinacional
		Meta 5.2 Articular Y Promover La Educación Especializada, La Investigación Y La Innovación Tecnológica, Orientada A Fortalecer Las Capacidades Y Potencialidades Productivas, con Enfoque de Identidad y Promoción Del Consumo De La Producción Nacional
Pilar 4: Soberanía Científica y Tecnológica con identidad propia	5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología Para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas	Meta 5.2 Articular y promover la educación especializada, la investigación y la innovación Tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, Con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional
		Meta 5.4 Impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno Electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo De las TIC
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo	7. Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente; seguridad y defensa Integral con soberanía nacional	7.1 Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción

B.7.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



C.- ACCIONES, METAS Y RESULTADOS PRIORIZADOS

En el presente acápite se presentan las acciones, metas y resultados priorizados como parte de la programación operativa anual 2024 de la UNIBOL Guaraní; las mismas que se detallan según las unidades estratégicas de la Institución.









C.1.- GESTIÓN INSTITUCIONAL

C.1.1.- RECTORADO

El rectorado es la unidad cabeza de nuestra universidad, en este se materializa un plan de gobierno a ser implementado en 3 años de gestión de acuerdo a Resolución de Designación que designa al ciudadano Gonzalo Maratua Pedraza como rector de la UNIBOL Guaraní y Pueblos Tierras Bajas Apiaguaiki Tüpa.

Desarrollar una gestión institucional transparente, planificada, con calidad y calidez haciendo uso eficaz y eficiente de su patrimonio, recursos humanos y financieros, con la finalidad de consolidar la imagen e identidad como aporte a las políticas del Estado Plurinacional durante el periodo 2021 - 2025

Los lineamientos del Plan del Rectorado son:

-  Fortalecimiento del Modelo Educativo Socio-Comunitario Productivo a través de la consolidación de los módulos productivos
-  Gestión para la apertura de una nueva carrera
-  Ampliación de la infraestructura para internado, aulas y laboratorios
-  Gestión para la apertura de subsede académica en Tierras Bajas
-  Promover la promulgación de la Ley de Uniboles
-  Gestión de recursos económicos a través de la cooperación nacional e internacional
-  Promover la interacción comunitaria y la investigación
-  Relacionamiento internacional con universidades

C.1.2.- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

TABLA 4.

Acciones y resultados priorizados, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO 2024

Nº	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
10.5.1	Garantizar el fortalecimiento de la gestión pública en términos de eficiencia generando información oportuna y transparente en base a las acciones programadas y ejecutadas en el POA 2024	POA 2024, 2025 elaborado y aprobado	1	Elaboración POA 2025 articulado a una planificación estratégica de la UNIBOL GUARANI	Estabilidad económica en el País
		Informes trimestrales de seguimiento	4	Contar con instrumentos de seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo	
		Reglamento de elaboración del POA	1	Elaborar y actualizar reglamentación institucional	
		Actualización de reglamentación y/o Manual de procedimientos	1		

Presupuesto: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	18.490,00		18.490,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.360,00		1.360,00
40000	ACTIVOS REALES			0,00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	150,00		150,00
TOTALES		20.000,00	-	20.000,00

C.2.- GESTIÓN ACADÉMICA

C.2.1.- VICERRECTORADO

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

El Vicerrectorado ha formulado sus acciones de corto plazo plasmado en el POA para la Gestión 2024 articulada al Plan Estratégico Institucional de la UNIBOL Guaraní "Apiaguaiki Tüpa" (PEI) 2021-2025.

TABLA 5.

Acciones y resultados priorizados 2024, VICERRECTORADO

Nº	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Ampliar la oferta académica, desarrollando proceso de admisión para nuevos estudiantes, promocionando la oferta académica de las carreras para fortalecer la imagen institucional de la UNIBOL guaraní y	Curso preparatorio ejecutado desarrollando la oferta académica de las carreras y participando en reuniones de representación institucional	1 Curso preparatorio ejecutado y admisión de 240 nuevos estudiantes distribuidos en las cuatro (4) Carreras. 1 proceso de oferta académica para las cuatro (4) carreras.	Curso preparatorio concluido y admisión de nuevos estudiantes para la Gestión 2024 promoviendo la oferta académica de las carreras y fortaleciendo la imagen institucional de la UNIBOL guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa"	Postulaciones fuera del periodo en la que se desarrolla el Curso Preparatorio y Examen de Ingreso. Disponibilidad de recursos financieros y logística para realizar la promoción

	pueblos de tierras bajas "Apiaguaiki Tüpa"		Participación en 20 reuniones de representación institucional de fortalecimiento de la imagen institucional		de la oferta académica de las cuatro (4) carreras. Disponibilidad de recursos financieros para realizar la representación institucional correspondiente
2	Organizar la información académica y administrativa para garantizar el derecho a la educación y titulación de los estudiantes aplicando instrumentos de planificación y seguimiento.	Documentación académica, administrativas organizada y resguardada para garantizar el derecho a la educación y titulación, realizando el seguimiento, evaluación del proceso académico en el marco de la implementación del MESCP en la UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa".	Cuarenta y dos (42) empastados de documentos académicos y Administrativos de la Gestión 2023 Veintitrés (23) personal administrativos planifican e informan las actividades mensuales de la Gestión 2024 2 Titulación de nuevos profesionales en la Gestión 2024	Documentación académica, administrativa organizada y resguardada para garantizar el derecho a la educación y titulación, realizando el seguimiento, evaluación del proceso académico en el marco de la implementación del MESCP en la UNIBOL guaraní y Pueblos de tierras bajas "Apiaguaiki Tüpa".	Documentos de la Gestión 2023 organizados y Recursos financieros suficientes para realizar los empastados. Instrucción de la Autoridad Académica para que todo el personal Académico Administrativo realice su informe y planificación de actividades. Recursos económicos necesarios para realizar la entrega de los Títulos Profesionales.

Presupuesto: Vicerrectorado 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	47,968.00	-	47,968.00
30000	MATERIALES Y SUMINSTROS	31,501.00	-	31,501.00
40000	ACTIVOS REALES	0.00	-	0.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	531.00	-	531.00
TOTALES		80,000.00	-	80,000.00

C.2.2.- CARRERAS

C.2.2.1.- INGENIERÍA EN ECOPIESCULTURA (IECOP).

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

Las acciones e mediano plazo son aquellos lineamientos estratégicos que nos permiten alcanzar un resultado en 5 años, por otro lado, las acciones a corto plazo son aquellas que pueden ser una operación o varias operaciones que materializan la acción en un año.

TABLA 6.
Acciones y resultados priorizados, IECOP 2024

N°	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Elaborar planes curriculares bajo el enfoque del MESCP y firmar convenios interinstitucionales para fortalecer el ámbito académico productivo con (Ferias Académica y Productiva)	33 Planes curriculares aprobados en ejecución bajo MESCP	33 planes curriculares bajo MESCP.	Planes curriculares diseñados, aprobados y ejecutados bajo el enfoque del MESCP	La modificación del calendario académico de la gestión, el cual se tenga un desfase de la concreción del plan de asignatura en cada periodo de evaluación para la concreción del plan de asignatura
		1 Ferias Académicas y productivas	1 Ferias Académicas y productivas	Feria académica-productiva	No contar con el material y recursos económicos para llevar adelante la feria académica productiva

		6 práctica e interacción comunitaria.	6 práctica e interacción comunitaria.	Práctica e interacción comunitaria en las comunidades productivas.	La no aceptación de las instituciones o estaciones piscícolas en el territorio nacional para realizar las prácticas de campos e interacción comunitaria.
2	Elaborar un proyecto productivo de carrera, bajo el enfoque del MESCP para el fortalecimiento académico, productivo e interacción comunitaria.	Producción de carne de pescado de buena calidad.	Producir 500 Kilogramos de Carne de pescado	Producción de carne de pescado de buena Calidad	La no ejecución presupuestaria en la gestión para el funcionamiento del pozo perforado de agua, permita alcanzar las metas planteadas en la producción.

Presupuesto: IECOP 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,220.00	-	11,220.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,180.00	10,000.00	38,180.00
40000	ACTIVOS REALES	-	-	0.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	600.00	-	600.00
TOTALES		40,000.00	10,000.00	50,000.00

C.2.2.2.- INGENIERÍA FORESTAL (IFO)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-cultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

TABLA 7.
Acciones y resultados priorizados, IFO 2024

N°	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Elaborar y ejecutar el proyecto productivo anual de carrera vinculando las diferentes asignaturas	Producción de diferentes bienes terminados.	"5.530,00 productos terminados, obtenidos a través de módulos productivos. a) 4500 plantines de diferentes especies forestales y medicinales. b) 380 amarros de verduras (hortalizas) de diferentes especies. c) 150 jaboncillos de aloe vera. d) 100 bolsas grandes de carbón. e) 350 kg de abono orgánico. f) 50 muebles de diferentes modelos con acabado rústico y fino"	Proyecto productivo implementado, bajo el enfoque Sociocomunitaria productivo.	"Se cuenta con materia prima para realizar la elaboración de los diferentes tipos de muebles, carbón, etc. Se tiene las semillas de especies forestales y diferentes hortalizas disponibles para realizar el almacigo y las condiciones climáticas son favorables. Mercado seguro para la venta de todos los productos obtenidos de los módulos productivos."
2	Cumplimiento de la planificación curricular, desarrollar prácticas	Planes curriculares elaborados por asignatura anual, Informe anual	"33 planes curriculares elaborados, remitidos al vicerrectorado. 1 informe anual conteniendo información de los tres periodos académicos y módulos productivos,	planes curriculares elaborados por cada asignatura, contar con información	"Los caminos se encuentran expeditos para realizar las practicas pre profesionales. Las actividades curriculares se realizan sin ningún

	comunitarias, participar en diferentes actividades culturales, reuniones de planificación y coordinación, feria académica productiva según el MESCP para fortalecer la interculturalidad e Interculturalidad	del avance curricular, por periodo académico, informes de asesoría y tribunal, módulos productivos, etc. Documentos de planificación y ejecución de las prácticas, Ferias académicas productivas realizadas	defensa de trabajo de grado, prácticas de campo"	académica del proceso enseñanza aprendizaje, la carrera de Ingeniería Forestal, realiza prácticas pre profesionales fortaleciendo la formación profesional de los estudiantes, Informes académicos y actas de entrega de productos	inconveniente cumpliendo al 100% con lo planificado (realización de feria académica, olimpiadas deportivas)"
--	--	---	--	--	--

Presupuesto: IFO 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13,278.00	0.00	13,278.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,302.00	0.00	38,302.00
40000	ACTIVOS REALES	7,900.00	0.00	7,900.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	520.00	0.00	520.00
TOTALES		60,000.00	0.00	60,000.00

C.2.2.3.- INGENIERÍA DEL PETRÓLEO Y GAS NATURAL (IPGN)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

O. E 2: Formar profesionales con conocimientos técnicos y capacidad de gestionar todas las actividades de la cadena hidrocarburíferas, comprometidos con la innovación tecnológica y científica, responsabilidad social, conservación ambiental y valores culturales articulados a las políticas del desarrollo integral sostenible del País, particularmente a los territorios indígenas.

TABLA 8.

Acciones y resultados priorizados. IPGN 2024

Nº	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Desarrollar una Currícula bajo el modelo educativo Socio comunitario productivo (MESCP) durante la Gestión 2024	Planes curriculares elaborados por asignatura	33 planes curriculares	Planes curriculares, planificaciones mensuales e informes de evaluación por cada periodo académico desarrollados y fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de la carrera de IPGN	Actividades extracurriculares pueden interferir que se cumpla con la meta propuesta de la gestión
		Planificación de asignatura mensual. Informe académico mensual. Informe mensual de Asesoría/tribunal	100%		
		Informe de Evaluación por cada periodo académico. Informe final de Gestión académica.	100%		
		Informe de requerimiento de materiales y suministros	2 requerimientos		

				adecuado de la dirección de carrera	POA, y cumpliendo todos los procedimientos administrativos.
		Informe de la feria académica y productiva.	1 feria-Academias productivas	feria académica-productiva y olimpiadas deportivas-cultural realizada para mostrar productos de los módulos productivos y actividades académicas y deportivas-culturales	El tiempo y la planificación será el factor determinante para el cumplimiento de los resultados
		Informe de olimpiada deportiva cultural	1 olimpiada deportiva y cultural		
2	Coordinar iniciativas/preacuerdos/actas de entendimiento ejecutar los convenios actuales con las instituciones petroleras (YPFB-CORPORACION, subsidiarias y la ANH) y otras compañías públicas y privadas que involucren en la concreción de visitas técnicas Académicas y pasantías	Documentos de preacuerdo y convenio firmados	2 documentos de convenios interinstitucional firmados	Gestionar nuevos convenios con instituciones públicas e privadas y visitas técnicas realizadas a instalaciones e infraestructuras, plantas y proyectos donde se realizan las actividades del UPSTREAM (exploración, perforación y explotación del petróleo y gas natural) y DOWNSTREAM (refinación del petróleo, procesamiento del Gas natural y comercialización de los productos derivados)	Realizar gestión para cumplir con los resultados
		Informe de practica/visita técnicas	4 visitas técnicas		Para el cumplimiento de la meta estamos sujetos a la disposición de las compañías que nos acepten la realización de las practicas
3	Articular los contenidos mínimos de las asignaturas relacionadas con los módulos académicos-productivos de la carrera de IPGN en el marco del MESCP	Material plástico triturado	30 kg. De plástico triturado para ser procesados en la estructura del plástico	30 Kg de botellas plásticas trituradas en el Modulo SMS	Se debe realizar un buen plan de desarrollo de actividades sobre el triturado de plásticos
		Matrices para determinar los riesgo del sistema de seguridad	Elaborar un instructivo de seguridad para los módulos de la carrera IPGN	Un instructivo de sistema de seguridad aprobado	

		Diseño y fabricación de estructuras metálicas	30 estructuras de diferentes tipos	Construir estructuras metálicas de diferentes tipos para la comercialización y Prestación de servicio	La falta de espacio. Y equipos pueden interferir en el cumplimiento de la meta propuesta
		producción de agua purificada por osmosis inversa	150 botellones a 3000 litros de agua purificada por osmosis inversa	Disponer de agua filtrada de calidad para la comunidad universitaria y para la comercialización	La producción de agua para la comunidad universitaria está garantizada en alcanzar los resultados propuestos

Presupuesto: IPGN 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,968.00	-	4968.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,510.00	3,250.00	25760.00
40000	ACTIVOS REALES	12,522.00	-	12522.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	-	-	0.00
TOTALES		40,000.00	3,250.00	43250.00

C.2.2.4. - MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (MVZ)

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

TABLA 9.
Acciones y resultados priorizados, MVZ 2024

N°	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Seguimiento en la elaboración e implementación del proyecto productivo, planes de asignatura e interacciones comunitarias en la gestión 2024	Documento con el desarrollo de la asignatura para la gestión	3 planes curriculares bajo MESP	Planes de asignatura elaborados y ejecutados	La modificación del calendario académico de la gestión, el cual se tenga un desfase de la concreción del plan de asignatura en cada periodo de evaluación para la concreción del plan de asignatura
		Convenios	Interacciones por curso	Al menos cada curso de la Carrera realiza 2 prácticas de interacción, lo que fortalece los vínculos con el sector productivo comunitario o empresarial.	No contar con la logística suficiente que permita realizar las practicas planificadas
					La no aceptación de las instituciones o estaciones piscícolas en el territorio nacional para realizar las

					prácticas de campos e interacción comunitaria.
2	Apoyar el mantenimiento y fortalecimiento de los módulos productivos con infraestructura y dotación de equipamiento, maquinaria, herramientas e insumos que permita mejorar el proceso aprendizaje enseñanza de los estudiantes de la Carrera Mvz.	4 de 11 módulos productivos fortalecidos en la gestión	4	Módulos productivos de carrera fortalecidos para mejorar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes	Falta de presupuesto que no permita fortalecer nuestros módulos

Presupuesto: MVZ 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	16,265.00	-	16,265.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,633.00	39,800.00	95,433.00
40000	ACTIVOS REALES	7,652.00	-	7652.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	450.00	-	450.00
TOTALES		80,000.00	39,800.00	119,800.00

C.2.3.- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

O.E. 1: Desarrollar estrategias para institucionalizar la investigación intro, intercultural y comunitario que coadyuve a la generación de conocimientos en la Socio-productivas de las NIOs.

TABLA 10.

Acciones y resultados priorizados, INSTITUTO INVESTIGACIÓN 2024

Nº	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Ejecutar programas de investigación para la producción de conocimientos en el área inter e intracultural	Capacitaciones realizadas	1	Equipos multidisciplinarios capacitados en diferentes temáticas de investigación científica, intercientífica y sociocultural lingüística	Equipo multidisciplinario de investigadores maneja las metodologías y herramientas de investigación
		Proyectos de Investigación concluidos y aprobados	7	Semilleros de investigación consolidados con proyectos de investigación extracurricular intencional concretadas	
2	Publicación de trabajo de investigación en aspectos oficiales de referencia institucional	Reglamento aprobado para la publicación de artículos científicos institucionales	1	La UNIBOL Guaraní a través de su política de imagen institucional ha publicado los trabajos de investigación ejecutados por sus equipos de investigación	Los trabajos de investigación se publican una vez que cumplan con los requisitos previos como ser originalidad que sean relevante y cumpla principios éticos, además de contar con los respaldos respectivos
		Trabajos intelectuales, difundidos a través de medios digitales e impresos	4		
		Artículos científicos producidos bajo parámetros estandarizados de revista indexadas	1		
		Trabajo de grado de Idioma Originario y Español, publicadas en el repositorio institucional	5		

Presupuesto: Instituto de Investigaciones 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	22.355,00		22.355,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.949,00		11.949,00
40000	ACTIVOS REALES	500,00		500,00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	196,00		196,00
TOTALES		35.000,00		35.000,00

C.2.4.- POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

O.E. 1: Promover la investigación y la formación continua mediante el diálogo Inter científico para generar nuevos conocimientos rescatando y revalorizando los saberes ancestrales de las Naciones Indígena Originario Campesinos en el marco del vivir bien, durante el periodo 2021 - 2025.

TABLA 11.
Acciones y resultados priorizados, POSTGRADO 2024

N°	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	Elaborar y ejecutar itinerario formativo 2024 en función a demandas universitarias y productores de la región	Cursos cortos de capacitación realizados	25	Cursos cortos en diversas áreas, fortalecen capacidades de jóvenes, docentes y productores de la UNIBOL y la Región.	Por falta de estudiantes Inscritos a los cursos si es verdad existe interés pero no tienen los recursos para la inscripción
2	La UNIBOL Guaraní oferta un programa Pos-gradual a nivel Diplomado, Maestría y Doctorado	Diplomados Ejecutados	3	Oferta Pos-gradual de la UNIBOL mejora capacidades de profesionales de la región y el país.	Por falta de estudiantes interesados en los diplomados
		Resolución Ministerial Aprobada	2	Documento de Doctorado aprobado y con Resolución Ministerial	Por problemas de trámites administrativos,

Presupuesto: POSTGRADO 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	18,080.00	159,950.00	178,030.00
30000	MATERIALES Y SUMINSITROS	6,770.00	6,350.00	13,120.00
40000	ACTIVOS REALES	-	-	0.00
35000	TASAS, MULTAS Y OTROS	150.00	210.00	360.00
TOTALES		25,000.00	166,510.00	191,510.00

C.3.- GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA

O.E 1: Formar profesionales íntegros, con identidad y compromiso comunitario a través del modelo educativo socio comunitario productivo y la interacción comunitaria para aportar al desarrollo económico productivo, intra-intercultural y lingüístico de las Naciones Indígena Originario Campesinos, durante el periodo 2021 - 2025.

TABLA 12.

Acciones y resultados priorizados, RESIDENCIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2024

Nº	ACCION A CORTO PLAZO	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	SUPUESTOS
1	"Fortalecer el bienestar universitario Otorgando condiciones de alimentación y salud, en su formación profesional, durante la gestión 2024."	750 estudiantes reciben una alimentación de calidad; 100% de estudiantes atendidos con salud básica.	Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní reciben una alimentación de calidad. Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní son atendidos con salud básica.	Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní reciben una alimentación de calidad; Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní son atendidos con salud básica.	100% Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní reciben una alimentación de calidad.100%Los estudiantes de la UNIBOL Guaraní son atendidos con salud básica.
2	Elaborar un herbario digital e impreso de los beneficios de las plantas medicinales	Un registro de bondades y usos de las diferentes especies de plantas medicinales	Un herbario digital e impreso de los beneficios de las plantas medicinales	Nº de documentos	Un registro de bondades y usos de las diferentes especies de plantas medicinales

Presupuesto: RESIDENCIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2024

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2024		
		41/119	20/230	TOTAL
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	132,916.00	-	132,916.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,610,693.00	-	1,610,693.00
40000	ACTIVOS REALES	6,000.00	-	6,000.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS	390.00	-	390.00
TOTALES		1.750.000.00		1.750.000.00

D.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

D.1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

La Gestión Administrativa se basa en los sistemas y subsistemas de administración pública, es por ello que, al ser una entidad descentralizada, pero bajo tuición DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, los procesos administrativos se ejecutan desde la gestión pasada con la nueva implantación del sistema SIGEP WEB

D.1.1.- TECHO PRESUPUESTARIO

De acuerdo a lo que establecen las Directrices para la formulación del presupuesto 2024, la Ley 2296 que norma el gasto corriente, D.S. 28421 Reglamento de la Ley de Hidrocarburos, el D.S. 29664 del 02 de agosto del 2008 de creación de Universidades Indígenas y D.S. 3079 del 08 de febrero 2017 con recursos de IDH, las Normas Básicas de Programación de operaciones, el sistema de organización administrativa, sistema de presupuesto y otras disposiciones técnicas y administrativas elaboradas por el Órgano Rector (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS) relativas al manejo económico, el monto total del techo Presupuestario proyectado para la UNIBOL GUARANÍ proveniente de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos gestión 2024 se presenta a continuación:

TABLA 13.
Techo presupuestario 2024

FF.OF.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
41-119	De Org. Leg. Jud. Elec. Inst. Pub. Dsc. Entidades	12,065,700.00
TOTAL		12,065,700.00

D.1.2.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO 2024

TABLA 14.

Presupuesto Institucional aprobado 2024, en bolivianos

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FF. OF.	PRESUPUESTO 2024
<u>12000</u>	<u>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM. PUBLICAS</u>	<u>20/230</u>	<u>305,640.00</u>
12100	Venta de Bienes de las Administraciones Públicas	20/230	70,530.00
12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	20/230	235,110.00
<u>15000</u>	<u>TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS</u>	<u>20/230</u>	<u>154,488.00</u>
15200	Derechos	20/230	131,400.00
15990	Otros Ingresos No Específicos	20/230	23,088.00
<u>19200</u>	<u>DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</u>	<u>41/119</u>	<u>12,065,700.00</u>
19220	De Org. Leg. Jud. Elec. Inst. Pub. Dsc. Entidades (gestión 2024)	41/119	12,065,700.00
<u>35000</u>	<u>DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>		<u>2,100,000.00</u>
35110	Disminución de Caja Bancos - IDH	41/119	2,100,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			14,625,828.00

D.1.3.- PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

En la siguiente tabla se muestra el presupuesto institucional proyectado por Categoría Programática las cuales están distribuidas por unidades sustantivas y el mismo esta expresado en bolivianos

TABLA 15.

Presupuesto por categoría programática, fuente de financiamiento y organismo financiador

APERTURA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCION	FF. OF.	PRESUPUESTO 2024
PROG.	PROY.	ACT.			Aprobado
00	000	000	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	FF. OF.	594,235.00
00	000	001	Administración Central - Funcionamiento	41/119	371,147.00
00	000	001	Administración Central - Funcionamiento	20/230	223,088.00
00	000	002	RECTORADO	FF. OF.	180,000.00
00	000	002	Rectorado - Funcionamiento	41/119	180,000.00
00	000	003	VICE-RECTORADO	FF. OF.	80,000.00
00	000	003	Vicerrectorado - Funcionamiento	41/119	80,000.00
00	000	004	PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	FF. OF.	20,000.00
00	000	004	Planificación y Seguimiento - Funcionamiento	41/119	20,000.00
00	000	005	RECURSOS HUMANOS	FF. OF.	10,613,899.00
00	000	005	Recursos Humanos	41/119	10,613,899.00
99	0000	000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	FF. OF.	870,654.00
99	000	001	Gastos Devengados No Pagados	41/119	870,654.00
110	0000	000	CARRERA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	FF. OF.	119,800.00
110	0000	011	Funcionamiento - MVZ	41/119	20,000.00
110	0000	012	Módulos Productivos - MVZ	41/119	60,000.00
110	0000	012	Módulos Productivos - MVZ	20/230	39,800.00
120	0000	000	CARRERA INGENIERIA FORESTAL	FF. OF.	77,480.00
120	0000	001	Funcionamiento - IFO	41/119	20,000.00
120	0000	002	Módulos Productivos - IFO	41/119	40,000.00
120	0000	002	Módulos Productivos - IFO	20/230	17,480.00

130	0000	000	CARRERA INGENIERIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL	FF. OF.	43,250.00
130	0000	001	Funcionamiento - IPGN	41/119	13,000.00
130	0000	002	Módulos Productivos - IPGN	41/119	27,000.00
130	0000	002	Módulos Productivos - IPGN	20/230	3,250.00
140	0000	000	CARRERA INGENIERIA EN ECOPIESCICULTURA	FF. OF.	50,000.00
140	0000	001	Funcionamiento	41/119	24,060.00
140	0000	002	Módulos Productivos	41/119	15,940.00
140	0000	002	Módulos Productivos	20/230	10,000.00
150	0000	000	UNIDAD DE POST GRADO	FF. OF.	191,510.00
150	0000	001	Gastos de Funcionamiento - POST GRADO	41/119	25,000.00
150	0000	001	Gastos de Funcionamiento - POST GRADO	20/230	166,510.00
510	0000	000	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES	FF. OF.	35,000.00
510	0000	001	Gastos de Funcionamiento - Investigación	41/119	35,000.00
720	0000	000	UNIDAD SOCIAL COMUNITARIA	FF. OF.	1,750,000.00
720	0000	001	Gastos de Funcionamiento - Residencia	41/119	1,750,000.00
TOTAL BS. -					14,625,828.00

D.1.5.- GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS (RR. PP)

Uno de los mandatos del D.S. N° 29664 y D.S. N°3079, tiene que ver con la generación de recursos propios que permitan aportar a la sostenibilidad institucional. En esta gestión se pondrá en marcha diferentes estrategias definidas en la re-ingeniería institucional, lo que contribuirá a que se diversifique la base y generación de ingresos propios, siendo una de ellas la venta de bienes, servicios, aranceles y valorados.

TABLA 16.
Presupuesto de RRPP

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE RECURSOS EN BS.
0	Administración Central Funcionamiento	223.088,00
150	Posgrado	166.510,00
510	Instituto de Investigaciones	-
110	Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia	39.800,00
120	Carreara de Ingeniería Forestal	17.480,00
130	Carrera de Ingeniería del Petróleo y Gas Natural	3.250,00
140	Carrera de Ingeniería en Ecopiscicultura	10.000,00
99	Partidas no asignables al programa	'
TOTAL		460.128,00

Como se muestra en la tabla precedente, la generación de recursos propios proyectados corresponde a diferentes programas de los cuales la Administración Central-Funcionamiento genera diferentes servicios que se ofertan como el pago de derechos (aranceles académicos) y otros. Otra fuente importante en la generación de ingresos corresponde a Posgrado a partir de los programas de posgrado y cursos cortos que ofertan tanto en el ámbito de nuestra universidad como a diversos actores de la región, por otro lado, están las carrera que ofertan bienes y servicios a través de sus módulos productivos.

D.3.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE RECURSOS HUMANOS

La gestión 2024 en la Unibol Guaraní se ha proyectado contar con 100 funcionarios, conformando por el Equipo Administrativo como docente, por la Reingeniería los funcionarios los funcionarios Administrativos se dividen en dos áreas: Área de administración académica y el área administración financiera y social, realizando un análisis el 70 % del personal se encuentra en el área Administrativa académica, conformados por autoridades, docentes y personal académico.

La conformación de estos equipos administrativos y docentes se ha programado realizar los procesos de reclutamiento y selección por convocatoria pública, este proceso se desarrolló en el primer trimestre, cumpliendo las normativas vigentes.

Según la escala salarial aprobado para esta gestión se programó tener el siguiente personal:

TABLA 17.
Personal UNIBOL

DESCRIPCION	SEGÚN PLANILLA PRESUPUESTADA APROBADA
Funcionario Administrativos	24
Funcionario Docentes	76
TOTAL	100

E.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2024

El PAC es un instrumento de planificación de las contrataciones, por el cual una entidad pública programa las compras y contrataciones de una gestión, en función de su programación de operaciones anual, presupuesto y flujo de caja.

TABLA 18.
PAC 2024

Nº	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRINCIPAL ORGANISMO FINANCIADOR	MES PROGRAMADO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	PRECIO REFERENCIAL DEL PROCESO (ESTIMADO EN BS.)	ESTADO DE LA CONVOCATORIA
1	Contratación Menor	BIENES	ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA ANIMALES (AVESTRUZ, CODORNIZ, CERDOS Y BOVINOS DE ENGORDE) DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS (APIAGUAIKI TÛPA)	Tesoro General de la Nación - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	ABRIL	37.456.00	EN PROCESO
2	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (de Bs. 200.001 adelante)	BIENES	ADQUISICIÓN DE VIVERES FRESCOS (VERDURA Y HORTALIZA) PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS "APIAGUAIKI TÛPA"	Tesoro General de la Nación - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	MAYO	207,736.20	EN PROCESO

3	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (de Bs. 200.001 adelante)	BIENES	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CARNICOS (RES, POLLOS, CERDO) PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS (APIAGUAIKI TÜPA)	Tesoro General de la Nación - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	MAYO	389.978.00	EN PROCESO
4	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (de Bs. 200.001 adelante)	BIENES	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SECOS (ABARROTES) PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS (APIAGUAIKI TÜPA)	Tesoro General de la Nación - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	MAYO	437,802.00	EN PROCESO
5	Contratación Menor	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS (APIAGUAIKI TÜPA)	Tesoro General de la Nación - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	MAYO	26,405.00	EN PROCESO
6	Contratación Nacional Por Convocatoria	BIENES	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA GUARANÍ Y PUEBLOS DE TIERRAS BAJAS (APIAGUAIKI TÜPA)	Tesoro General de la Nación - Impuesto Directo a los Hidrocarburos	MAYO	42,000.00	EN PROCESO
TOTAL, GENERAL						1.141.377,20	

F.- SERVICIOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS

La UNIBOL Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas, se caracteriza por enarbolar una nueva dinámica de formación profesional, donde prima la valorización de los saberes indígenas y con ello de la tecnología indígena, la económica de reciprocidad, la política de preservación de la naturaleza a través de la puesta en práctica de modelos educativos propios a los pueblos indígenas, pero sin desmerecer las de procedencia occidental; favoreciendo así los aprendizajes en y para la vida. Además, las bases filosóficas que orientan su accionar son: la descolonización, el modelo productivo Socio comunitario, integración universidad Estado y la democracia comunitaria.

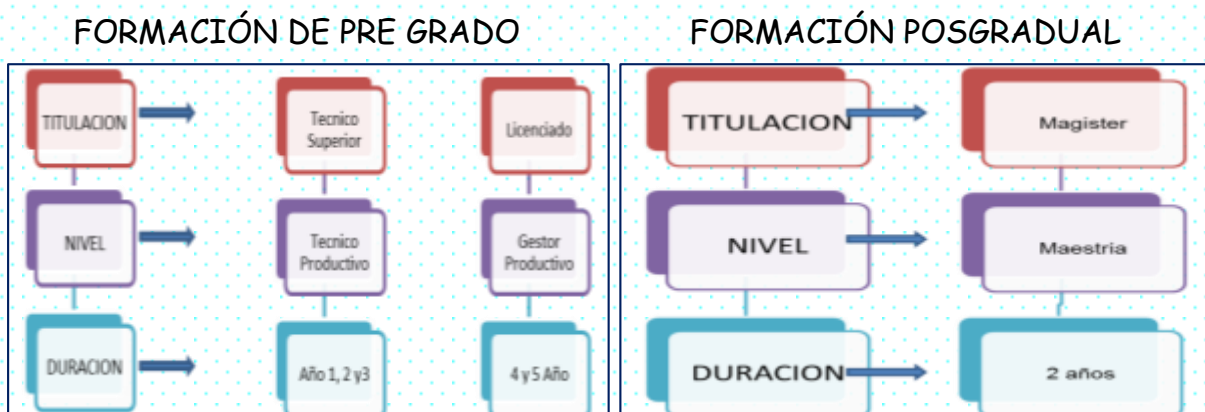
Entonces, se trata de proponer y avanzar hacia el proceso de cambio y transformación radical de las relaciones de poder y hegemonía epistémicos (...) de producir y fortalecer procesos de diálogo y aprendizaje intercultural para apuntar y vigorizar el conjunto de los saberes negados o silenciados y generando propuestas teóricas, metodológicas y didácticas auténticamente participativas, interactivas, reciprocas y, por sobre todo democratizadoras. Más aún si tomamos en cuenta la necesidad de enrumbarnos en la perspectiva de la construcción social de una verdadera, efectiva, y autentica descolonización. Por tanto, la propuesta fundamental, consiste en aportar y colaborar activa y solidariamente, en el diálogo/ecología de los saberes desde una actitud política radicalmente intercultural. Solo así podremos contribuir a la genuina radicalización de la democracia y en consecuencia a la legítima democratización de la universidad.

En ese entendido, desde su creación, la UNIBOL Guaraní ha consolidado cuatro carreras a nivel de licenciatura, sin embargo, de acuerdo a Decreto Supremo N°3079 se realizó un proceso de reingeniería en las gestiones 2017 y 2018, la misma que una vez aprobada, comenzó a funcionar con nuevos planes de estudio, aprobados mediante R.M. N° 1300/2018, desde la gestión 2019, los mismos

sufrieron un ajuste curricular en la gestión 2022 mismo que fue aprobado mediante R.M. N° 0155/2023 de fecha 22 de febrero 2023.

Por lo tanto, el servicio que presta la institución es el de Educación Superior a través de 4 carreras para todos los estudiantes bachilleres del Estado Plurinacional de Bolivia, en particular para los de las Naciones Indígenas de Tierras Bajas, las cuales tienen las siguientes características:

- ✓ RÉGIMEN DE ESTUDIO ANUALIZADO
- ✓ CAMPOS DE FORMACIÓN: TÉCNICO TECNOLÓGICO, PRODUCTIVO COMUNITARIO E INVESTIGACIÓN Y SOCIOPOLÍTICO CULTURAL Y LINGÜÍSTICO.
- ✓ NIVELES DE FORMACIÓN: PREGRADUAL (TÉCNICO SUPERIOR Y LICENCIATURA), POST GRADUAL
- ✓ EJES ARTICULADORES: IDENTIDAD CULTURAL, TIERRA Y TERRITORIO Y DESCOLONIZACIÓN



G.- AUDITORIAS

O.E. 1: Brindar conocimiento de las actividades programadas de las Unidad de Auditoria Interna para la Gestión 2024.

O.E. 2: Programa operativo anual de la Unidad de Auditoria Interna correspondiente a la Gestion 2024

Para la gestión 2024 se han programado las siguientes actividades:

TABLA 19.

Auditorias

N°	ACTIVIDAD DE AUDITORIA	CANTIDAD
1	FINANCIERAS	0
2	OPERACIONAL	1
3	PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	0
4	DE CUMPLIMIENTO	0
5	AMBIENTALES	0
6	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	0
7	CONFIABILIDAD	2
8	OTRAS	4
9	(*) Seguimientos	5
10	(**) revisión Especifica para el Procedimiento para el cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de bienes y Rentas (PCO-DJBR)	0
11	(***) Actividades d Cierre Presupuestario y contable de la Gestión 2023	0

TOTAL, DE OBSERVACIONES EMERGENTES DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS	14
TOTAL, DE AUDITORIAS PROGRAMADA GESTION 2024	4
TOTAL, DE SEGUIMIENTOS	5
TOTAL, RELEVAMIENTOS DE INFORMACIÓN	2
TOTAL, ACTIVIDADES	12

Fuente: Elaboración Propia con el Informe INF.INT-UAI/N°003/2024